



Aviso de Regata

3er Campeonato Nacional 2025



Fecha: 7-8-9 de noviembre de 2025

Sede: Yacht Club de Chile, Viña del Mar

1. AUTORIDADES ORGANIZADORAS

1.1. Clase VXone Chile

2. REGLAS

2.1. Reglamento Regatas a Vela en su edición 2025-2028 (RRV) de la World Sailing (WS)

2.2. Reglas VXONE Class Rules 2021.

2.3. Prescripciones de la Federación Chilena de Navegación

2.4. Este Anuncio de Regata (AR)

2.5. Las Instrucciones de Regata (IR)

2.6. Si hay contradicción entre el AR y Las IR estas últimas prevalecen.

2.7. Las modificaciones al AR y las IR

2.8. Toda modificación a las instrucciones de regata se expondrá antes de las 10:00 horas.

del día en que tendrán efecto, excepto que una modificación al programa de pruebas se expondrá antes de las 20:00 horas. del día anterior a aquel en que tendrá efecto.

3. PUBLICIDAD

3.1. El evento será de categoría "C" de acuerdo con la Regulación 20 de la "World Sailing".

4. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

4.1. El Campeonato es abierto a los todos VXONE



4.2. El costo de inscripción será de:

Pago pre Campeonato (inscripción)	Pago Post Campeonato (Saldo a Favor o en Contra)
\$200.000	A definir según gastos reales y número de inscritos

4.3. Link para inscripciones:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfvtiY11Fv3vbMBjKE_7rrReIDFM7AVr3_Eo4ddebu1DBifUQ/viewform

Datos bancarios:

CORPORACION DEPORTIVA YACHT CLUB DE CHILE

Rut: 70.441.500-1

Banco de Chile

Cuenta Corriente

00-101-76529-00

secretaria@ycch.cl

Asunto: Proa y nombre capitán

4.5 Las inscripciones se cerrarán el viernes 7 de noviembre a las 12:00 horas.

5. PROGRAMA:

Fecha	Eventos	Horario	Lugar
Viernes 7 de noviembre	Reunión de Capitanes	13:30	Salón Náutico
	Señal de atención	15:00	Bahía de Valparaíso
Sábado 8 de noviembre	Señal de atención	13:00	Bahía de Valparaíso
	Evento de camaradería y premiación Regata Liga Marítima 2025	Al término de la regata	Terraza YCCH
Domingo 9 de noviembre	Señal de atención	13:00	Bahía de Valparaíso
	Premiación Campeonato nacional de VX One 2025	Al término de la regata	Piscina YCCH

6. INSTRUCCIONES DE REGATA

- 6.1. Las Instrucciones de Regata estarán disponibles 24 antes del inicio de la regata. Además, estarán disponibles en el TOA Virtual:
<https://yachtclubdechile.cl/blog/nacional-de-vx-one-2025/>
- 6.2. WhatsApp YCCH: <https://chat.whatsapp.com/J1o6NuYO6DZ8ILc6UiCoJz>



7. LOS RECORRIDOS

- 7.1. Las Barlo/Sota: serán Recorrido Barlovento / sotavento a 4 piernas. Con abridor y portón, Se detallará luego en el IR.

8. VALIDEZ, DESCARTES y PUNTAJES DEL CAMPEONATO

- 8.1. Las regatas programadas son 7.
- 8.2. Se completarán un máximo de 3 regatas diarias.
- 8.3. Será válido con tres 3 regatas completadas hasta el último día del campeonato.
- 8.4. Si se han completado menos de 5 regatas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- 8.5. Si se han completado de 6 a 7 regatas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.
- 8.6. Para las regatas Barlo-Sota, los barcos que no lleguen dentro de 15 minutos después de que el primer barco completa el recorrido serán clasificados como DNF.

9. PROTESTAS

- 9.1. Las protestas deberán presentarse por escrito en los formularios oficiales correspondientes en la Oficina de Regata del Club Organizador, hasta una hora después de la llegada a tierra de la lancha de C.R.



9.2. El horario de llegada de la lancha de C.R. será publicado en el Tablero Oficial de Anuncios.

9.3. La audiencia de la Comisión de Protestas se llevará a cabo como se indique en el Tablero Oficial de Anuncios la hora y el lugar de realización. La ausencia de algunas de las partes interesadas no será obstáculo para que la Comisión de Protesta de curso a la audiencia.

10. AVISOS A LOS PARTICIPANTES

10.1. Los avisos a los participantes se expondrán en el tablero oficial de anuncios del Lugar Sede y TOA Virtual YCCH.

11. PUNTUACIÓN

11.1. Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja.

12. SEGURIDAD

- 12.1. Cada competidor deberá idealmente tener puesto su chaleco salvavidas desde el mismo momento que su embarcación flote hasta que el participante este en tierra.
- 12.2. Si se estima necesario, se le podrá ordenar a un competidor que abandone su bote dañado y que aborde el bote de rescate. El no obedecer las instrucciones de seguridad será motivo de descalificación del campeonato.

13. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

13.1. Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 4 - Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.

14. DECISIÓN DE REGATEAR Y RESPONSABILIDAD

- 14.1. Decisión de Regatear: "La responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando, es exclusiva del barco".
- 14.2. Regla exclusivo riesgo Fundamental 4 Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que



ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

15. AGUAS LIMPIAS

- 15.1. De acuerdo con la Prescripción de la Autoridad Nacional los yates que acumulen residuos durante una regata, deberán eliminarlos una vez llegado el yate a puerto. Su eliminación por la borda podrá ser motivo de descalificación.

16.- CONTACTO

Clase VX One:

Pedro Larrain +569 93252638

Matías Sandoval +569 92891627

Mail: vxonechile@gmail.com

Club sede:

Secretaría de socios YCCH

Mail: secretaria@ycch.cl